



“BECA CHAMPAGNAT”

Postulantes a 7° Básico - 2018

I. FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la celebración de los 200 años de presencia Marista en el mundo, el Colegio Marista de Rancagua, Instituto O'Higgins, aspira a hacer un aporte concreto a la sociedad, propiciando la oportunidad de que estudiantes de otros establecimientos educacionales puedan ser parte de nuestro proyecto educativo a través de la Beca Champagnat.

La Congregación Marista, tiene dentro de sus núcleos fundamentales, el procurar “que el estudiante marista se comprometa en la promoción de la justicia social y la solidaridad, sea tolerante con la diversidad, defienda los derechos humanos, especialmente de los niños, adolescentes y jóvenes” (Marco Teórico Doctrinal, Núcleo N° 1: Tipo de Estudiante, pág. 6).

Por otra parte, cree que “la familia es la primera responsable de la educación integral de sus hijos y pilar fundamental para su crecimiento armónico, constituyendo un espacio donde se cultiva la comprensión, el amor, la fidelidad, la unión y el respeto por la dignidad de cada uno de sus integrantes” (Marco Teórico Doctrinal, Núcleo N° 3: Tipo de Estudiante, pág. 6).

Del mismo modo, pretender “el promover una educación de excelencia inspirada en el evangelio y en el sueño de su fundador Marcelino Champagnat...” (Marco Teórico Doctrinal, Núcleo N° 4: tipo de Educación, pág. 7).

Estos elementos conforman la triada Familia-Estudiante-Colegio, potentes pilares que sostienen y dan vida al proceso educativo.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA CHAMPAGNAT

Fieles a los llamados sociales y congregacionales, el sentido de esta beca es de carácter inclusivo, por lo cual no está restringida solo al ámbito académico, sino que está abierta a otras manifestaciones del desarrollo humano que los postulantes posean y puedan presentar.

Su fundamento radica en dar oportunidad de una educación de excelencia con una amplia gama de alternativas de crecimiento educativo y formativo a aquellos estudiantes que no poseen los medios económicos y que cumplan con los requisitos.

Un equipo de miembros de la comunidad educativa ha sido el encargado de recoger los criterios de postulación, considerando todas las variables posibles de abarcar y desde todas las perspectivas: profesores, alumnos, apoderados, exalumnos, exapoderados, funcionarios. Entre todos, han establecido los requisitos de postulación y selección.

El beneficio, es de carácter económico y consiste en otorgar un 75% de descuento de la colegiatura mensual/anual y gratuidad en la matrícula de ingreso, el cual será asignado a 4 estudiantes, damas o varones, que cursen 7° Básico el año 2018 y desde ahí en adelante. El 25% restante, es responsabilidad de la familia del estudiante becado.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA CHAMPAGNAT

1. Enviar carta de solicitud del postulante, indicando los motivos por los cuales desea estudiar y ser parte de la comunidad del Instituto O'Higgins.
2. Adjuntar carta de presentación del Director del establecimiento educacional en el cual cursa sus estudios durante el año 2017.
3. Pertenecer a una familia que acredite la necesidad económica de la beca para ingresar y estudiar en el Instituto O'Higgins.
 - 3.1 Documentos para acreditar ingresos:
 - a) Últimas 6 liquidaciones de sueldo
 - b) Últimas 6 cotizaciones de AFP
 - c) En caso de no estar en condición laboral, adjuntar Certificado de Cesantía
 - d) Encuesta de desarrollo social unificado, Registro social de Hogares
 - e) Últimas 3 boletas de luz, agua
4. Cursar 6° Básico en diciembre de 2017 con promoción a 7° Básico 2018.
5. Pertenecer a un Establecimiento Educacional Municipal o Particular Subvencionado.
6. Presentar Certificado de Alumno Regular año 2017.
7. Acreditar con documentos promedio de notas, nota 6.0 como mínimo.
8. Poseer buena conducta, avalada por el informe de personalidad del año 2017.
9. Demostrar participación en actividades extracurriculares, tales como deportes, artes o movimientos pastorales, acreditable con documentos. En caso de pertenecer a selecciones deportivas, organizaciones artísticas o pastorales, adjuntar currículum de desempeño.
10. Rendir prueba de conocimientos y habilidades en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas.
11. En caso de que la postulación provenga fundamentalmente desde las áreas extracurriculares: Artes, Deportes, Pastoral, se realizará una entrevista y/o actividad práctica con el Coordinador del área respectiva.
12. Presentar documentación anexa solicitada por asistente social, en entrevista familiar, considerada de importancia para la caracterización del estudiante.

IV. CONDICIONES PARA MANTENER LA BECA UNA VEZ ASIGNADA

1. Mantener el promedio de notas de ingreso o al menos no descender de 5.5 en el promedio anual y sin promedios finales inferiores a 4.0
2. Acreditar las condiciones socio económicas que justifiquen el apoyo económico de manera anual. En caso que la familia haya cambiado significativamente de situación socioeconómica deberá informar al Rector del Colegio.
3. De no cumplirse algunas de las condiciones anteriores, el caso se llevará a evaluación por parte del Consejo Directivo, analizando su pertinencia, lo que podría provocar cambios en el porcentaje de ayuda económica.
4. El beneficio podrá sufrir modificaciones en su porcentaje, de acuerdo al desempeño en las áreas destacadas del postulante: rendimiento académico, artes, pastoral o deportes, estimulando el esfuerzo y logros en las diferentes áreas mencionadas:

Porcentaje de Beca para el año siguiente, según rendimiento académico, desempeño artístico, pastoral o deportivo						
Promedio Final año siguiente						
Al terminar	Menos de 5.5	5.5 a 6.0	6.1 a 6.4	6.5	6.6	Sobre 6.7
7° Básico	50%	75%	80%	85%	90%	100%
8° Básico	50%	75%	80%	85%	90%	100%
1° Medio	50%	75%	80%	85%	90%	100%
2° Medio	50%	75%	80%	85%	90%	100%
3° Medio	50%	75%	80%	85%	90%	100%

Los porcentajes de beca podrán aumentar o disminuir de un año a otro, dependiendo de los promedios de notas del estudiante, con o sin participación destacada de las áreas:

ARTES:	Participación a nivel colegial, marista, comunal, regional, nacional, internacional
PASTORAL:	Participación a nivel colegial, diocesana, marista, nacional, internacional
DEPORTES:	Participación a nivel colegial, marista, comunal, regional, nacional, internacional

Estos desempeños podrán ser considerados en forma gradual, como complemento del rendimiento académico en cuanto al porcentaje de beca a asignar de un año a otro (Considerando el promedio de notas y mayor nivel de participación extracurricular, podrá optar a mayor porcentaje de beca).

V. PROCESO DE SELECCIÓN

- 1. Lugar de retiro y entrega de informaciones:** Secretaría de Rectoría, Instituto O'Higgins, Estado 719 - Rancagua.
- 2. Retiro de Formulario de Postulación:** A partir del lunes 02 de octubre hasta el martes 10 de octubre.
- 3. Plazo de Postulación:** 11 al 25 de octubre 2017
- 4. Prueba de conocimientos y habilidades:** Jueves 26 de octubre 2017, 16:00 horas.
- 5. Entrevistas personales y familiares:** Lunes 30 de octubre al miércoles 08 de noviembre.
- 6. Publicación de Resultados:** miércoles 15 de noviembre en la página web www.iomaristas.cl